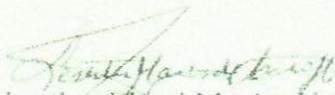


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HARVEST C. LTDA.**

En la ciudad de Portoviejo a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil diez a las diez horas treinta en el inmueble ubicado en la calle Quito número Trescientos Veintidós entre Chile y Avenida Manabí de esta ciudad de Portoviejo se encuentran presentes los socios de la Compañía HARVEST C. LTDA los señores **LESTHER ELVARI MACIAS VERA**, propietaria de Mil Setecientos Treinta y Cinco participaciones de Un Dólar cada una, **ALEJANDRO CAROFILIS CENTENO**, propietario de Mil Ochocientos Treinta y Tres participaciones de un Dólar cada una, **JAVIER FERNANDO CAROFILIS MACIAS**, propietario de Mil Setecientos Treinta y Tres participaciones de Un Dólar cada una, **TEODORO ALEJANDRO CAROFILIS MACIAS**, propietario de Mil Setecientos Treinta y Tres participaciones de Un Dólar cada una, **FABIOLA ALEXANDRA CAROFILIS MACIAS**, propietaria de Tres Mil Trescientas Sesenta y Seis participaciones de Un Dólar cada una; quienes, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente punto: **PRIMER PUNTO.-** Ratificar como Presidenta de la Compañía a la señora **LESTHER ELVARI MACIAS VERA**, y al Gerente señor Ingeniero **TEODORO ALEJANDRO CAROFILIS MACIAS**, por el lapso de tres años. Actúa como Presidenta con funciones prorrogadas la señora Lester Elvari Macías Vera, quien dispone que por Secretaria se efectúe un listado de los socios presentes; lo que así hace el Secretario actuante Javier Fernando Carofilis Macías, quien constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social, dejando constancia que los socios, justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se da lectura al punto del orden del día, en donde se pone en consideración lo manifestado. La Junta por unanimidad resuelve autorizar la elección de la socia señora **LESTHER ELVARI MACIAS VERA**, como Presidenta y al socio señor Ingeniero **TEODORO ALEJANDRO CAROFILIS MACIAS** como Gerente de HARVEST C. LTDA, por el lapso de tres años. No existiendo otro punto que tratar siendo las doce horas del cinco de Agosto del año 2010 se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman en unidad de acto.

  
Lester Elvari Macías Vera  
PRESIDENTA